

## **COMUNICADO DE SIAGIE**

La UGEL PUNO comunica a los Directores del nivel de Inicial, Primaria y Secundaria, Docentes coordinadoras y EBE del ámbito de la UGEL PUNO que de acuerdo a la RM N° 178 2020-MINEDU que partir del día 13 de mayo al 22 de mayo, deben Registrar la cantidad de VACANTES DE ESTUDIANTES 2020 ingresando al link https:77vacanteie2020.minedu.gob.pe/.

Es preciso mencionar que las vacantes que se consigna en dicho aplicativo son referenciales. Por lo tanto la validación de vacantes por grado estará a cargo del Director de la IIE. Tomando en cuenta las metas de atención para el presente año.

Estas vacantes serán tomadas en cuenta por el MINEDU para realizar el proceso de distribución de matrículas de los estudiantes que solicitaron una vacante mediante la plataforma virtual **www.matricula2020.pe**/ la cual estará apertura da hasta el 22 de mayo.

Las nóminas adicionales se apertura después del proceso de matrícula excepcional de colegios privados a estatales.

Las convalidaciones de estudiantes extranjeros se llevaran a cabo una vez culminado el proceso de matrícula excepcional.

Actualización de datos de los directores y docentes en la plataforma de SIAGIE.

Puno, 15 de mayo del 2020

LA UGEL PUNO